



## SESION ORDINARIA N° 067/2018

### ACTA N°. 067/2018

En Cerro Sombrero a 09 de octubre de 2018, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número sesenta y siete del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal Subrogante Juan Barría Peralta, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN  
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE  
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan Paillan y el Concejal Aliro Álvarez Gallardo, no asisten a la sesión presentando certificado médico.

#### **PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:**

- Acta sesión ordinaria N° 056 aprobada por unanimidad sin observaciones .
- Acta sesión ordinaria N° 058 aprobada por unanimidad sin observaciones.

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DE LA ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 Se están realizando los trabajos previos a la versión del Karukinka, que está enmarcado dentro del aniversario 38 de la creación de la municipalidad.
- 2.2 El 04 de octubre del presente, sostuvo reunión con la empresa Vilicic, sobre la pavimentación, cuyos trabajos se iniciarán el 19 de octubre, se coordinará una nueva reunión para ver los cortes de calles.
- 2.3 Se informa respecto del proceso de fiscalización de Contraloría al proyecto eléctrico de alumbrado en Cerro Sombrero.
- 2.4 Se realizó ronda médica rural al sector de Catalina, los días 6 y 7 de octubre.
- 2.5 Hoy se realizó en Porvenir la apertura de la licitación del Pladetur, asistió el funcionario Enrique Rebolledo y el Director de Control.
- 2.6 El 25 de septiembre se realizó reunión con Seremi de Energía y Enap, para tratar el tema de energía de Cerro Sombrero, próxima sesión el 17 de octubre.
- 2.7 El 03 de octubre, se realizó la presentación del vídeo Cielos del Infinito, hubo poca convocatoria.
- 2.8 El 02 de octubre, se llevó a efecto una reunión con la Directora de Salud, por la suspensión de la ronda médica del hospital de Porvenir, se va a reprogramar reunión.
- 2.9 Asistió al lanzamiento del Gran Premio Karukinka, que realizó la Transbordadora Austral Broom.



- 2.10 El 26 de septiembre se realizó la velada de fiestas patrias de la escuela Cerro Sombrero.
- 2.11 El 26 de septiembre, se llevó a efecto reunión con el seremi de Medio Ambiente e instituciones, por la denominación de santuario de la naturaleza de Bahía Lomas.
- 2.12 Se hizo entrega del proyecto de presupuesto municipal y del Departamento de Educación Municipal para el año 2019, cumpliendo lo establecido en la Ley.
- 2.13 Se aprobaron el proyecto del entorno del kiosco turístico, cancha de jineteada con la red de gas en el Lote B, la sede comunitaria se encuentra con observaciones, todos proyectos FRIL.
- 2.14 No ha llegado pronunciamiento sobre entrega de recursos para el Festival Ranchero, de parte del GORE.
- 2.15 Participó de reunión con el Comité de Deporte Comunal, dando cuenta del resultado del proceso participativo en la comuna.

### **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

- 3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Licencia médica Concejala Patricia Paillan.
- Certificado médico Concejal Aliro Álvarez.
- Invitación GORE, celebración día de la Región.

- 3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 9-C DEM

Se encuentra presente el Sostenedor de Educación Municipal, Paulo Gálvez, quien da a conocer la presente modificación.

Una vez concluida la presentación el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 245

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 9-C del Departamento de Educación Municipal, por un monto de M\$10.500, que se detalla a continuación:



MODIFICACIÓN 9-C PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN (REASIGNACIÓN DE RECURSOS)		
<b>MAYORES GASTOS</b>		
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	2.500
22-09-999-000-000	OTROS	5.000
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000
	<b>TOTAL MAYORES GASTOS</b>	<b>m\$ 10.500</b>
<b>MENORES GASTOS</b>		
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	2.500
29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	5.000
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	3.000
	<b>TOTAL MENORES GASTOS</b>	<b>m\$ 10.500</b>

### 3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 9-A DE GESTIÓN.

El Director de Administración y Finanzas, Christian Santana, da a conocer la presente modificación.

Tomado conocimiento, el Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo N° 246

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 10-A de Gestión, que se detalla a continuación:

MAYORES INGRESOS		AREA	
03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL		10628
03-01-999-002-000	OTROS ESTABLECIDOS EN ORDENANZA		4.916
05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES		1.627
08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS		2.593
03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS		60
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS		68
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18.196		3.000
03-02-001-002-000	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL		2.160
	<b>TOTAL MAYORES GASTOS</b>	<b>M\$</b>	<b>25.052</b>
<b>MENORES INGRESOS</b>			
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO		25.052
	<b>TOTAL MENORES INGRESOS</b>	<b>M\$</b>	<b>25.052</b>



MAYORES GASTOS		AREA	
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	111	2.160
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	111	3.000
<b>TOTAL MAYORES GASTOS</b>		<b>M\$</b>	<b><u>5.160</u></b>

MENORES GASTOS		AREA	
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	111	960
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES Y UTILES DIVERSOS	111	500
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REP DE INIM	111	1.200
22-06-999-000-000	MANTENIMIENTO Y REP DE INMUEBLES	111	2.000
22-04-009-000-000	INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACI	111	500
<b>TOTAL MENORES GASTOS</b>		<b>M\$</b>	<b><u>5.160</u></b>

#### 4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 La Administradora Municipal, Carolina Sandoval, hace entrega del calendario de actividades del aniversario de la municipalidad.  
Se analiza el tema de la entrega de las distinciones a los ciudadanos destacados, se propone a la Sra. Ana Raichuín, don Roberto Andrade, falta designar a funcionarios del Educación y municipal.  
El Alcalde, solicita que las distinciones de los funcionarios las vea el municipio y no de parte del Concejo, ya que lo ven desde afuera, distinto es las personas de la comunidad. Se revisarán los destacados de años anteriores para definir.
- 4.2 Concejal Andrade, se refiere a que la comunidad ha manifestado la necesidad de que el bus de recorrido pueda pasar al aeropuerto a dejar o buscar personas, además de la correspondencia de la comunidad.  
El Alcalde señala que se podría enviar un oficio a la Seremi de Transporte, dado que el recorrido del bus ya está establecido.  
Se analiza el tema y se solicita una reunión con el Seremi de Transporte.
- 4.3 Concejala Fernández, consulta por la declaración del santuario de la naturaleza, sobre que implicancia trae para la comuna.  
El Alcalde, dice que primero se debe determinar cuál es la franja que se determinará como sitio Ramsar por Bienes Nacionales, hay que realizar una reunión con Inacap, sobre el convenio para las prácticas de los estudiantes.
- 4.4 Concejala Fernández, consulta por el monto de inversión para el Karukinka.  
El Alcalde, indica que son \$6.000.000.
- 4.5 Concejala Fernández, consulta por los nuevos integrantes del Comité bipartito.  
El Alcalde, señala que son los funcionarios, Juan Barría, Juan Mancilla Pérez y Daniel Ruiz.
- 4.6 Concejal Segovia, consulta por los paneles solares de Percy y Manantiales.  
El Alcalde, informa al respecto e indica que se hicieron las denuncias correspondientes.



- 4.7 Concejal Segovia, se refiere a las organizaciones comunitarias, si están trabajando con los recursos.  
El Alcalde, dice que hay que analizar las situaciones de los centros de madres y conjunto folclórico, se analiza ampliamente el tema.
- 4.8 Concejal Segovia, manifiesta su preocupación por la cancha de rayuela, que está en mal estado, falta corte de pasto en su alrededor.  
El Alcalde, dice que hablará con el encargado de operaciones.
- 4.9 El Alcalde, señala que se ha cumplido el tiempo reglamentario de la sesión y solicita acuerdo del Concejo para ampliarla en 30 minutos, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:
- Acuerdo N° 247  
Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda extender en 30 minutos la presente sesión.
- 4.10 Concejal Andrade, presenta su molestia respecto de un cometido de servicios, que no se le canceló en su totalidad por no tener recursos, a su vez da a conocer que le fue rechazada una solicitud de reembolso de combustible, informa también respecto de que al Concejal de San Gregorio que fue elegido para representar a los Concejales de la región, no le pagaron su cometido por falta de recursos, por lo que quedaron sin representante los Concejales de la región ante la Subdere en Santiago; el Alcalde y Presidente de la Amumag, va a citar a una reunión para tratar todos estos temas.  
El Alcalde, dice que el tema se trató en la última sesión de Alcaldes, donde el Alcalde de San Gregorio consulta si es legal la representatividad, dado que los Concejales no tienen una representatividad jurídica y no habría legalidad en los procedimientos.
- 4.11 Concejala Cuyul, solicita información sobre la Población Pioneros, respecto de que están llamando a los postulantes a venir a firmar y faltan algunos que nunca fueron llamados, por lo que tenían esa preocupación de que haya pasado algo, pero el Asesor Jurídico informó que se estaba haciendo y que pronto se llamaría a una reunión para informar el avance.  
El Alcalde, dice que el proceso sigue tal cual y a los que no han llamado los van a citar por lo que deben esperar.
- 4.12 Concejala Cuyul, consulta por los insumos de la ronda dental, dice que ella fue un día y se estaban quedando sin insumos.  
El Alcalde, dice que los insumos se compran fuera de la región y en la última compra la empresa a la cual se le adquirió no declararon que eran productos químicos y la empresa de transporte los envió por tierra en camión, siempre se había hecho aéreo.
- 4.13 Concejala Cuyul, consulta por la programación de las fechas de las Bateas para retiro de escombros en la población.  
El Alcalde, indica que las bateas no se pueden poner todos los meses, se avisará cuando se van a instalar de nuevo.
- 4.14 Concejala Cuyul, consulta por la pérdida de agua en calle Federico González, si es responsabilidad de Enap.  
El Alcalde, señala que hace como tres meses lo llamó el Superintendente de Enap por el permiso de obras, para arreglar el problema y como informaron también que no tenían



como reparar la vereda después del arreglo, se les dijo que el municipio lo veía después, pero no han arreglado nada, se informaron también de otras pérdidas frente a la casa donde vivía doña Gloria Barra y frente a la casa de don Juan Barría.

- 4.15 Concejala Cuyul, se refiere al video que apareció en facebook donde se mostraba un visón que andaba en la población, de acuerdo a lo leído es una especie bastante peligrosa y agresiva, dice que lo conversó con Danae y quedó en que ella lo iba a ver con Enrique, para informarlo a SAG, para ver que hacer y así no esperar a que hayan más, previniendo sobre todo por los niños.  
El Alcalde, se refiere a que el otro día igual andaban castores, concuerda en que hay que informar al SAG sobre la presencia de este visón y tomen alguna acción.
- 4.16 Concejala Cuyul, consulta si los implementos que faltaban en el centro de rehabilitación, ya se mandaron a comprar.  
El Alcalde dice que se adquirieron varios elementos, pero desconoce si ya llegaron.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:40 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 23 de octubre a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 067/2018**



**JUAN BARRÍA PERALTA**  
Secretario Municipal (S)



**BAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal